



Universidad de Jaén  
Vicerrectorado de Estudiantes y  
Empleabilidad

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD, DE 6 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE PROYECTOS ADMITIDOS Y PENDIENTES DE SUBSANACIÓN, ASÍ COMO LA FECHA DE CITACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN ORAL ANTE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA XI CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE FOMENTO DE CULTURA EMPRENDEDORA DE 6 DE JULIO DE 2023.**

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, se resuelve hacer público el listado de solicitudes de Proyectos de Fomento de la Cultura Emprendedora, presentados en tiempo y forma, que han sido admitidos (Anexo I) y los que deberán ser subsanados (Anexo 2) en el plazo de 10 días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Tablón digital de la Universidad de Jaén.

Con esta Resolución se procede a publicar la fecha de la defensa oral de los proyectos ante la Comisión de Selección, acto que tendrá lugar, en el **Laboratorio de Emprendimiento** situado en la planta baja del edificio C-4, dependencia 005, el **jueves 19 de octubre de 2023**, a la hora que corresponda según llamamiento y atendiendo al orden que se establezca en el mismo y que será comunicado por correo electrónico a la persona que coordina el proyecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.1 del Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), los listados de los Anexos 1 y 2 de esta Resolución, se encuentran publicados en la página web del Portal de Empleo de la Universidad de Jaén en la dirección electrónica: <https://empleo.ujaen.es/emprender/fomento-cultura-emprendedora> y estarán disponibles en tanto venza el referido plazo de subsanación.

Presidenta de la Comisión de Selección

Fdo.: María Teresa Pérez Giménez  
Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad  
(Por delegación de competencias mediante Resolución de 16 de junio de 2023, de la Universidad de Jaén, BOJA nº 121 de 27 de junio)

CSV : GEN-4a73-9128-7e93-9d06-088c-33ab-0c58-928d

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : MARIA TERESA PEREZ GIMENEZ | FECHA : 06/10/2023 20:34 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 06/10/2023 20:34



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00068168721

CSV

GEISER-daf1-ceb6-894d-49c4-bcc8-e6fa-9758-2201

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

09/10/2023 11:20:55 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

